



International Association of
Avian Trainers and Educators

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

Preparado y publicado por

The International Association of Avian Trainers and Educators

www.IAATE.org

Agosto 2009

UN MIEMBRO DE IAATE DEBE:

- Intentar alcanzar criterios altos de entrenamiento, cuidado de animales, y programas educacionales por conocimientos y entrenamiento.
- Seguir una jerarquía de procedimientos comportamentales en entrenamiento con una meta de usar los métodos menos intrusivos y mas positivos para influir comportamiento antes de considerar el uso de aversivos.
- Hacer el bienestar físico y mental de cada animal la consideración primero en manejo, entrenamiento, y presentación.
- Proveer cuidado profesional e humano para los animales en su cuidado, con respeto a su naturaleza salvaje y mantener la dignidad de cada animal en vida y en muerte.
- Seguir leyes locales, estatales, provinciales, y federales con respeto al entrenamiento aviario y actividades asociadas.
- Adquirir legalmente a animales e incluir documentación apropiada.
- Solamente transferir a animales a facilidades legales y reputadas.
- Establecer hábitos seguros de trabajo y condiciones seguras y seguir practicas reales de seguro y salud en todo momento.
- Alentar apoyo de la comunidad y participación por educación pública. La meta común es promover una preocupación responsable para seres vivos y el bienestar de naturaleza.
- Trabajar en la base de principales ecologías sólidas, incorporar éticas de conservación apropiadas y una actitud de mayordomía.
- Reconocer limitaciones y alistar la ayuda de un veterinario u otra profesional entrenada cuando apropiado.
- Respetar a otros entrenadores y personas en campos relacionados, compartir técnicas y conocimientos en el espíritu de cooperación para el bienestar de los animales.
- Respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor de otros individuales e entidades.
- Conducir todas empresas y actividades en una manera profesional con honestidad, integridad, compasión, y entrega; reconocer que el conducto de un individual refleja en todo el campo de entrenamiento aviario y educación ambiental.”

Derechos de Autor IAATE 2009

(Inspirado y adaptado con permiso de la Asociación Nacional de Rehabilitadores de Vida Silvestre.)